Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VII — No. 2830 — Santa Fe, miércoles 25 de abril de 1917

TARIFA

INTERIOR	EXTERIOR
3 Meses $ m/n 6	3 Meses $ oro 5
6 " " 12	6 " " 10
1 Año " 24	1 Año " 20

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

Avisos del día

AVISO

SE AVISA AL PUBLICO QUE EL SEÑOR [illegible]

SE AVISA AL PUBLICO QUE EL SEÑOR [illegible]

AVISO

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

AVISO

Desde el día 16 del corriente, se continuará el recibo de solicitudes de préstamos en cédulas segunda ley 9155, 2.a serie, iniciándose su tramitación inmediatamente.

Por informes, ocúrrase a las oficinas del banco, calle San Jerónimo y Juan de Garay; horario: de 10 a. m. a 3 p. m. — 9000-14-30-4

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

La intervención a Buenos Aires

A siete días de la apertura del congreso, el presidente de la república firmó ayer, a última hora, el decreto declarando intervenida la provincia de Buenos Aires, como informamos en la sección telegráfica

La decisión del primer magistrado plantea un grave conflicto político, del que será difícil salir sin descalabros, a menos que todos los partidos argentinos acaten con serenidad el fallo del gobierno nacional.

La intervención a Buenos Aires es el acontecimiento político de mayor trascendencia de los últimos años, por los factores que intervienen en él directamente.

Por una parte, el presidente de la república, olvidando que es el presidente de la nación, vale decir, de todos los argentinos, para ocupar decididamente el de jefe de partido, apartándose de sus promesas de prescindencia absoluta, resuelve intervenir en el gobierno local de uno de los Estados de la confederación donde el juego regular de las instituciones es un hecho de orden innegable. Por la otra, el partido conservador, fuerte y acorralado por el vencedor, a quien se le quita su sol poniente, en la hora precisa en que se anunciaba su inmediata reorganización en el país.

Este último factor, con personería parlamentaria en el congreso de la nación, está llamado a producir perturbaciones mayores, porque es de suponer que, ante el ataque que se le lleva a la autonomía provincial, los hombres dirigentes de la política conservadora no acatarán en silencio la resolución apasionada del presidente radical.

El juicio de la opinión pública independiente no puede ser favorable a la intervención decretada, porque importa el desconocimiento de los derechos inherentes al régimen federal de gobierno establecido por la Constitución Argentina.

El precedente no puede ser más funesto para las autonomías provinciales, puesto que, en lo sucesivo, bastará la queja hábilmente expuesta de elementos partidarios, para derrocar a cualquier gobierno de provincia legalmente constituído y hacer tabla rasa con las instituciones.

Y el hecho resalta doblemente si se compara este proceder con el usado en Córdoba, en donde dos partidos, que suman la mayoría de la opinión, han pedido la intervención del gobierno central, sin atención por parte de éste, y el hecho de San Juan, en que se decretó la intervención sin que nadie lo pidiera.

No vamos a defender a Ugarte y sus afines, no, los hombres son secuentes en cuestiones de esta índole.

Si los radicales pudieron ir a los comicios durante los gobiernos de Sáenz Peña y de de la Plaza; si aquéllos presidentes fueron capaces de garantir la libertad electoral, ¿por qué razón no se ha buscado hoy en los comicios el veredicto de la mayoría?

¿Es acaso el presidente radical incapaz de garantir a sus partidarios la pureza del sufragio?

¡Eso es lo que importa la intervención!......

Solamente un estrecho propósito de política partidista ha podido precipitar el conflicto que se presenta, ante las manifestaciones intervencionistas del radicalismo oficial.

¿Qué hará el gobierno de la provincia de Buenos Aires ante el golpe formidable que se le asesta?

¿Qué hará el congreso, donde la mayoría conservadora es aún respetable?

¿Aceptarán los hechos consumados en silencio, con la agravante de que se le confíe la intervención a uno de los ases del radicalismo electoral militante?

Por el bien de la república, abocada por la inexperiencia y la precipitación de sus hombres de gobierno al conflicto que se insinúa, es de desear que aquél y éste acepten los hechos, pues lo contrario traería horas peores para la nación, que bien necesita de paz y tranquilidad para el desenvolvimiento regular de sus energías productoras.

El fallo del interventor a E. Ríos

Su discusión en la legislatura

Agitadísima fué la sesión celebrada anteayer en la legislatura de Entre Ríos por los diputados para dejar constituída la misma de acuerdo con el fallo del interventor nacional, doctor Saavedra.

Los diputados acataron ese fallo, pero en son de protesta, tanto por parte de la representación radical como de la demócrata.

La protesta de esta última se puede concretar en los siguientes términos, vertidos por el diputado Leguizamón:

"No quiero que se levante esta sesión sin dejar constancia de que el fallo del interventor doctor Saavedra constituye un atropello monstruoso en que se hace tabla rasa de la autonomía provincial" (Aplausos).

"El doctor Saavedra, en nombre del presidente de la república y escudado en la fuerza ha dado un fallo sabiendo que no podría ser rechazado por otra fuerza".

"Hechos recientes han demostrado que vivimos bajo el régimen de la arbitrariedad secundada por la fuerza, como lo demuestra el atropello de las Lechiguanas, que denunciaran el señor Lenhardson y el Dr. Osvaldo Magnasco, en el que se sacaron de una propiedad, sin previa orden del juez, 900 cabezas de animales vacunos."

El diputado Pérez Colman dijo que en nombre de la representación radical, hacía la siguiente salvedad de principios: "Que el fallo, por más que todos lo acatamos, como no puede menos de ser, en cuanto afecta a los fueros de la honorable cámara, no guarda armonía con principios inconcusos del derecho constitucional".

En cuanto al senado, resolvió llevar las cosas más lejos: apelar del fallo ante la Suprema Corte.

Al efecto, el senador López, demócrata, previa exposición de su protesta por la arbitrariedad que ese fallo entraña, a cuya protesta en nombre del partido radical se adhirió el senador de la Puente, presentó un proyecto de ley autorizando al presidente para que, en nombre de la cámara, ocurra ante dicha Corte, acusando la inconstitucionalidad del fallo dictado por el comisionado federal en cuanto viola el artículo 5.o de la Constitución nacional, que garante a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones.

La neutralidad argentina

El pueblo de la república ha venido señalando al presidente doctor Irigoyen como una necesidad inquebrantable el mantenimiento de nuestra neutralidad ante el conflicto "europeo-americano, que en estos momentos agita a la opinión universal.

El hundimiento del velero "Monte Protegido", que en el primer momento tantas y tan ardientes manifestaciones de protesta y desagravio motivara, ha ofrecido por otra parte y con el andar de escaso tiempo la oportunidad, a la opinión nacional, de emitir públicamente su pensamiento acerca de la forma en que desea afronte el gobierno las incidencias concernientes a los asuntos internacionales, pensamiento que se traduce en el firme anhelo, por todos sustentado y evidenciado, como lo han demostrado las manifestaciones neutralistas a estas horas celebradas en Buenos Aires, Rosario y otros puntos, de que la más absoluta y discreta prescindencia sea la norma que regimente nuestra política con respecto a los asuntos que se ventilan en el viejo continente.

Nos hacemos partícipes de ese modo de pensar en cuanto él no pueda redundar en detrimento del ejercicio de nuestras prerrogativas y de nuestros derechos de neutrales, pues mientras no medie la ofensa directa y premeditada, y la fibra sensible de nuestro sentimiento nacional no se sienta conmovida por un acto de esa naturaleza, que esperamos confiados no se produzca, ya de una, ya de otra parte, sería de sentimentalistas inmiscuirse en una aventura que en ningún momento tuvimos por qué correr.

Distribución de premios

En el salón de recepciones de la casa de gobierno tuvo lugar ayer la distribución de premios a los colonos que tomaron parte en el 3.er concurso de agricultura.

Presidían el acto el gobernador de la provincia y ministros; hizo uso de la palabra el director de la sección agronomía, señor Carlos Rivero, quien exhortó a los colonos que acudieron a recibir los premios, a que no desmayaran en la tarea de cultivar la tierra, extendiéndose en consideraciones honrosas para los que con costosa labor enriquecen al país.

Los premios distribuídos consistían en artísticas medallas de oro, plata y cobre y dinero efectivo, todo esto donado por el gobierno, sociedades rurales y Bolsa de Comercio de la provincia.

EL PETROLEO MEJICANO

Como se verá por la nota que publicamos a continuación, y que nuestra legación en Méjico ha enviado al ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón, las compañías petrolíferas mejicanas ofrecen al ejecutivo nacional el petróleo de aquel país.

El gobierno estudia el ofrecimiento que se acaba de presentarle y en la presente semana contestará a nuestro ministro en aquel país.

La comunicación dice así:

"Los representantes de algunas compañías de petróleo ofrecen suministrar al gobierno de la República Argentina, hasta el 31 de diciembre, petróleo crudo 12.3, hasta 300,000 barriles por mes, al precio de 0.40 oro americano el barril puesto a bordo del vapor en el puerto de Tampico. El flete, los riesgos y derechos que abonarán los buques serán por cuenta del comprador y el pago se haría después de cada embarque".

LA ETERNA MUNICIPALIDAD

Interminable es la lista de temas que la municipalidad rosarina ofrece para hacerlos públicos por intermedio de "Santa Fe", ya que en Rosario la prensa se ha llamado a silencio ocultando el sin fin de irregularidades que en las diversas dependencias municipales se cometen y que el pueblo tiene el derecho de conocer, porque con ellas se defraudan los intereses de la población.

Pasando a cuarto intermedio sobre el escandaloso asunto de los mataderos, nos referiremos hoy a unos miles de pesos que se han esfumado de una institución bancaria, y que hasta la fecha se ignora quién los ha retirado..

En tiempos de la intendencia de don Nicasio Vila, la empresa Sainte Marie depositó en el Banco Municipal de Préstamos la suma de cinco mil pesos, en calidad de garantía para la explotación de la arena, de acuerdo con el contrato que aún existe.

Más tarde, y no hace mucho tiempo, como obra de encantamiento, de la noche a la mañana se esfumó del Banco Municipal de Préstamos la cantidad expresada, ignorándose hasta el día de hoy quién ha sido y por cuenta de quién se ha retirado la suma de cinco mil pesos que se hallaban en custodia en el establecimiento de referencia.

Lo más curioso de este caso es que el concejo deliberante, ante la reclamación de la parte afectada, tiene aprobado el pago de dos mil y pico de pesos en concepto de intereses y que en la contaduría municipal ni siquiera existe comprobante alguno donde conste que se han retirado los cinco mil pesos milagrosos.

¡No habrá en esa intendencia reminiscencias machaimescas?

En ese caso es precisa una completa desinfección y expulsión de todo lo inservible, que por cierto hay mucha ensara.

Junta de pensiones y jubilaciones

Para esta tarde a las cinco, están convocados a sesión, por el presidente doctor Busaniche, los miembros de la junta de pensiones y jubilaciones, a fin de tratar y resolver los expedientes que existen en secretaría.

La reunión se verificará en los estrados del Superior Tribunal.

Se amenaza con cortar la luz

La intendencia quiere hacerse de recursos a toda costa. Así es como en estos días los guardas municipales recorren los negocios, amenazando con cortar la luz a los que no paguen la contribución comercial. Como el término para efectuar ese pago vence recién el 15 de Mayo, según la prórroga acordada por la legislatura a los deudores de patentes, esas amenazas resultan extemporáneas.

La presidencia del C. de Educación

Por decreto del ejecutivo de la provincia se aceptó la renuncia presentada hace ya tiempo por el presidente del consejo de educación, señor Segismundo Ramírez, designándose en su lugar, en carácter interino, al doctor Luis Aguirre, quien ayer mismo tomó posesión del cargo.

La peregrinación del domingo

EN EL SANTUARIO DE GUADALUPE

Desde las primeras horas de la mañana empezaron a afluir peregrinos.

Cuatro confesores atendían a los fieles hasta las 12 m., hora en que se distribuyó la sagrada comunión, habiendo fiel que comulgó a las 2 de la tarde.

A las 7 a. m. — El seminario conciliar, cuerpo de profesores y miembros de la comisión pro Santuario, presididos por el capellán de la basílica, presbítero García de la Vega, revestido de capa pluvial, concurrieron a la estación Guadalupe para recibir al señor obispo diocesano, quien fué acompañado por los mismos, en religiosa procesión, cantando las letanías de la Santísima Virgen y escogidos cánticos hasta el santuario. Al pisar las primeras gradas del espacioso atrio, el seminario conciliar entonó el himno diocesano del maestro Legarra.

Los profesores Sprobico y Giancarelli han hecho la transcripción del himno para banda, y orquesta y canto, habiendo regalado su trabajo a la Virgen que se magnificaba.

A las 7.15 — Llegó en tranvía eléctrico, cedido gentilmente por la empresa, la comisión de damas, quien, acompañada del coro de las distinguidas señoritas santafecinas que actuaron en la iglesia Catedral, ingresaron al templo suntuoso, entonando el himno antes citado.

A las 7.30 — El señor cura rector de la parroquia San José, de la ciudad de Rosario, Pbro. don Francisco T. Meagher, celebró la misa de comunión general en la que cantó el coro de señoritas indicado escogidos motetes, y llamó altamente la atención de los peregrinos el Ave María, de Gounod, cantada por la solista señora Luisa B. de Barraz.

Lo que sobre todo llamó la atención, fué la hora del pontifical, (7 a. m.); la iglesia espaciosa resultó pequeña, sacristía, capilla, presbiterios, etc., estaban atestados de peregrinos; más de seis mil personas había en la iglesia; el señor obispo revestido de capa magna, ingresó al templo precedido del seminario conciliar, revestido de sobrepellices, del clero alto y demás miembros; todas las miradas se dirigían al ilustre prelado; una vez en el presbiterio la iglesia vista desde el coro era un empedrado de cabezas humanas; los peregrinos ocupaban hasta el atrio y escalinatas de todas las puertas de acceso al templo. El coro, a cargo del maestro Gaspar Chiaffredo, compuesto de la orquesta del seminario y coro de sus seminaristas cantó la misa magistral con una precisión y soltura admirables.

Esta misa, fué la del Santísimo Sacramento a tres voces de Rivero Miró.

La capilla que la entonó fué la llamada de Perosi.

El Pbro. don Miguel Murchio Vergara, visitador de parroquias y cura rector de San Juan Bautista de esta ciudad ocupó la cátedra del Espíritu Santo, brindando a los peregrinos un panegírico de la Santísima Virgen de Guadalupe, pieza oratoria muy vasta, sublime y digna de un hijo de Santa Fe, como es el Pbro. Murchio.

Después del pontifical solemne, el Ilmo. señor obispo diocesano, en uso de una concesión pontificia impartió la bendición papal a todos los peregrinos, leyéndose antes el documento de dicha concesión.

Monseñor Boneo que está autorizado para impartir dos veces al año la bendición "Urbi et orbi", ha destinado que una de ellas, y a perpetuidad, sea dirigida a los fieles de Santa Fe, el día de Nuestra Señora de Guadalupe.

A las 10.30 — El Pbro. Ernesto Rigiani, vicerrector del seminario, celebró la Santa Misa, estando la iglesia de bote en bote de público.

Además estaba el Seminario Conciliar en pleno a causa de que el presbítero García de la Vega solicitó de monseñor que con motivo del festejo se concediera vacación a los seminaristas, lo cual le fué concedido en el acto con el consiguiente júbilo de los futuros sacerdotes que ovacionaron a S. S. Ilustrísima y cura del santuario.

A esa hora oíase la religiosa, transportadora, sublime voz de la campana Catachosa del ermitaño; era el momento augusto en que el Ilmo señor obispo alzaba la hostia del crucifijo del Gólgota que nos dejara ese monumento inconcebible de su amor, la Eucaristía. El público se descubrió respetuosamente y breves instantes el silencio reinante hacía comprender que los espíritus se transportaban a las alturas.

Entre un repique general de todas las campanas que cantaban las glorias de la Virgen ataviada con los adornos de las indias mejicanas. Terminaba el pontifical y monseñor Boneo volvía a su palacio, con el séquito de todo un pueblo creyente, rodeado de todo su clero y seminario; nos parecía un patriarca de Israel, entre los prestes de su pueblo.

A las 11.30 — El Pbro. Angel Martegani, profesor del seminario, celebraba, escoltado por los miembros de la comisión pro santuario diocesano, a fin de evitar la avalancha de peregrinos que asaltaban, por decirlo así, el altar mayor, depositando en él ramos de flores, cirios y mil y mil objetos traídos por una provincia a su Reina, La Reina de Saba, con su séquito, no aventajaría a la Virgen de las vírgenes hebreas en el día de su triunfo.

Precioso, encantador, bíblico, resultaba el aspecto del santuario a la hora del mediodía: si no fuera por la hora diríase que era un ágape del pueblo escogido del Señor, veinte siglos después de la redención del mundo: los peregrinos, en mesas, comían sus viandas: sin distinción de clases, veíase al rico y al pobre, familias enteras en la democracia más sublime que idearan los hombres, la democracia de Cristo, la nivelación social más bien basada en el Evangelio.

A la 1 p. m. — La delegación rosarina de la Democracia Cristiana, improvisó una tribuna popular junto a la basílica, haciendo uso de la palabra los jóvenes oradores, Pedro Beltramino, de voz vibrante, llena de entusiasmo y de vida, y el joven E. Branovi, mereciendo justos y merecidos aplausos. ¡Bien por la juventud rosarina! Nuestro aplauso y nuestra voz de aliento para el porvenir.

Para "hacer quórum" requirieron el auxilio de las cornetas de los "Boy-Scouts" que con su alegre son, congregaron al público.

A las 2 p. m. — Las campanas del santuario y estruendosas bombas volvían a congregar a aquel mundo de gente, a aquel oleaje humano, para el Santo Rosario, bendición con el Santísimo Sacramento y Tedéum. Las bóvedas del templo resonaban a los acordes musicales de un pueblo que a la par del coro, no pudo detenerse y como en un himno triunfal aclamaba a su Virgen, la Virgen de Guadalupe.

A las 3.30 — Reunidos el señor obispo diocesano, alto clero de la diócesis y los peregrinos que de toda la provincia acudieran a la cita de honor de las damas santafecinas, estando presente asimismo la banda de policía, cedida gentilmente por el jefe de policía, don José María Aragón, se procedió a descubrir la placa del ermitaño. El Pbro. Joaquín García de la Vega, capellán de la basílica hizo uso de la palabra en un discurso que deja suponer un trabajo arduo, difícil y de proporciones históricas de gran valor para la historia de la basílica; expuso con los mismos detalles la fundación de la encantadora villa de Guadalupe, su basílica, y cuanto ha hecho el insigne ermitaño don Francisco Javier de la Rosa, en los tiempos primitivos, desvirtuando asimismo mil y mil consejas y leyendas que la fantasía popular exagera y abulta, dejando sentados clara y categóricamente, los hechos, basado en los datos que, bajo juramento, le dieron los ancianos a quienes interrogó, acopiando datos y pormenores patrioslsticos que en día no lejano serán el orgullo de nuestra basílica.

Después de la exposición histórica de la basílica y cuanto en ella se guarda del ermitaño, leyó el Pbro. García de la Vega, en nuestro diario "Santa Fe" que el ojo avizor de nuestro cronista le vieron en la mano, la crónica que el domingo publicáramos, el acta de la sesión extraordinaria de prórroga del concejo deliberante, y la ordenanza No. 1546 suscripta por el intendente municipal, señor Egidio Caffaratti, y su secretario, M. J. Salafiu y refrendada la copia por el subsecretario de hacienda, señor Quelden Tisieres.

Acto continuo, entre los aplausos de un pueblo, mejor dicho, de toda una provincia, pues había representantes de toda ella, arrancó el Pbro. García de la Vega la bandera que cubría la placa, quedando así dedicada la avenida que pasa delante de la basílica al insigne ermitaño don Francisco Javier de la Rosa, cuyo retrato al óleo hecho por la señora Ana Galán de Colb había estado todo el día suspendido al pie de su nombre, con que desde ese instante quedó consagrada la calle principal del humilde pueblo que fundara hace 140 años, acto grandioso de justicia al ilustre santafecino que tanto brillo, diera a la ciudad de creencias arraigadas, Santa Fe de la Vera Cruz.

El broche de oro, por decirlo así, fué cuando descubrió el Pbro. García de la Vega de descubrir la placa; una batería de bombas atronaba el espacio, las campanas se echaron a vuelo entre los acordes musicales de la banda de policía y los aplausos de la multitud que vitoreaba a la Santísima Virgen y su santuario, al ilustre ermitaño y al Ilmo. señor obispo diocesano que jurara por patrona a la Santísima Virgen.

Hasta avanzada la noche el concurso de gente invadía los alrededores del Santuario, no habiendo que anotar ningún suceso lamentable en tan gran de aglomeración de público.

A las 7.30 p. m. — Una descarga de bombas fué la despedida a los peregrinos.

Ahora tributemos:

Un elogio al señor obispo, otro a la comisión pro Santuario Diocesano, compuesta de vecinos y quienes guardaron el orden dentro del templo y otro grande y digno a la comisión de damas de la Archicofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, por su labor en bien del primer santuario de la provincia. La gratitud del señor Pbro. García de la Vega para todos los que han contribuído moral y físicamente al lustre de tan grandiosa manifestación de fe y respondieron a la cita de honor.

Como asimismo a las hermanas franciscanas terciarias de Santa Isabel de Hungría que durante toda la novena acudieron a diario a cantar en ella, debiendo ser señalada la actuación del señor Castro, director de paseos de la municipalidad que se encargó del adorno de los jardines de la basílica y de cuanto concernía a la confección de la placa conmemorativa, delicado trabajo de la casa Notasso de Buenos Aires.

Sería una injusticia no mencionar al presbítero señor Antonio Biagioni que, como maestro de ceremonias estuvo insuperable, llevando el ceremonial según la rúbrica litúrgica, y al empleado de la basílica, Mariano Grechi, que presentó los altares, eficazmente ayudado por las hermanas terciarias de Ntra. Sra. de Guadalupe, con todo el clasicismo de la más rigurosa liturgia.

Debemos mencionar también al señor Domingo Farri, tallista, decorador de la mampara, por su esmerada labor.

Para que se juzgue de lo que ha sido la peregrinación este año, basta decir lo siguiente:

Boletos expedidos por la compañía de tranvías hasta el santuario, 15.000.

Idem de idem por el ferrocarril Central Norte, 2017.

Idem de idem de ida y vuelta por la misma empresa 583.

Total: 18.500 peregrinos.

Añádase a esta cifra la de devotos que concurrieron a pie, cumpliendo una oferta piadosa y los que fueron a caballo, en carro, automóvil y carruaje y no será aventurado suponer que se congregaron en torno a la basílica 10.000 personas.

La conflagración europea

NUEVAS LOCALIDADES OCUPADAS POR LOS FRANCO-BRITANICOS — NUMEROSOS COMBATES EN EL FRENTE OCCIDENTAL — LOS RUMORES DE PAZ ENTRE RUSIA Y ALEMANIA — LA FAMILIA IMPERIAL ACONSEJA AL KAISER SU ABDICACION.

Comunicado francés — Acciones en varios puntos — Los franceses toman armas y prisioneros.

PARIS, abril 24 — Apareció un comunicado oficial que anuncia:

Los franceses rechazaron a los alemanes cerca de Reims, tomando algunos prisioneros. Se combate en la Champagne, en cuyo frente nuestra artillería bombardea las comunicaciones enemigas.

Los republicanos penetraron en la línea alemana en La Spargie, tomando armas y prisioneros.

Los bienes alemanes en Norte América — Las simpatías por la entente.

PARIS, abril 24 — Los diarios de esta capital aconsejan al gobierno yanqui confiscar los bienes alemanes en los Estados Unidos.

—"La Croix" y otros diarios dicen que las manifestaciones de Sud América han afirmado las simpatías que inspira la causa de la entente.

El trigo en Francia — Cooperación norteamericana

PARIS, abril 24 — Se anuncia que la existencia de trigo en Francia alcanzará hasta la próxima cosecha.

—A los Estados Unidos se les ha pedido su cooperación en el sentido de enviar 300.000 obreros a Francia.

Muerte de un teniente inglés — Los británicos toman la última línea de Moville.

LONDRES, abril 24 — (Oficial) En un combate librado en Palestina murió el teniente inglés Law.

Esta madrugada, a raíz de un violento ataque, los británicos se apoderaron de la última línea alemana de Moville, penetrando más allá de la línea de Hindemburg.

En Bapaume los ingleses ganaron terreno, como también en Cambrai.

Los mismos, en su avance, llegaron hasta el canal de Saint Quintin y conquistaron Beacap y Villers Paulieh. Avanzamos en Nouey, haciendo 1.500 prisioneros.

Los buques de guerra franceses — Efectos desastrosos de la artillería británica — Se acentúa el avance inglés — Otras acciones.

LONDRES, abril 24 — Se desmiente que los buques de guerra franceses se disfracen de buques auxiliares.

LONDRES, abril 23 — (Oficial) Nuestra artillería tomó bajo su incesante fuego a los alemanes en el sud de Saint Quintin y el Oise, aniquilando a dos compañías.

Continúa la lucha en Heurtebise.

Realizamos nuevos avances en Chemin-des-Dames y en Juvincourt.

Los británicos penetraron en Sacarra, ocupando la estación y apoderándose de 16 locomotoras y de 224 vagones.

En la cámara de los comunes

LONDRES, abril 24 — Lloyd George hará ante la cámara de los comunes algunas interesantes declaraciones sobre la autonomía de Irlanda.

La campaña de los submarinos

LONDRES, abril 24 — Un submarino alemán hundió al vapor ruso "Zara", que conducía a los amnistiados políticos, entre los que figuraba Karpovitek.

Combates en Croiselles y Cabrel — Persecución de los otomanos

LONDRES, abril 24 — Continúase combatiendo en los frentes de Croiselles y Cabrel.

En Istabilet los otomanos son perseguidos por los ingleses.

La conscripción en Norte América — Misión francesa — Rusia y la paz.

WASHINGTON, abril 24 — En el congreso se acentúa el debate del proyecto de servicio militar obligatorio en los Estados Unidos, el que cuenta con el apoyo de la mayoría y parece que será votado favorablemente el jueves próximo.

—Llegó la misión francesa a Norte América; la preside M. Viviani y de ella forma parte Joffre.

NUEVA YORK, abril 24 — El conde Tolstoy y Albani declaran que es ridículo creer que Rusia hará la paz por separado con Alemania.

Discurso de Bethman Hollweg

WASHINGTON, abril 24. — El canciller alemán Bethman Hollweg pronunciará en el Reichstag un discurso sobre lo que significa la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

Buques hundidos — Un secuestro — La misión italiana.

WASHINGTON, abril 24 — Los submarinos alemanes hundieron a los vapores noruegos "Pelve" y "Skjold".

—De a bordo del vapor "Aynes" fueron secuestrados cables y materiales que eran conducidos a Valparaíso para construir una estación radiográfica.

—El duque de los Abruzzos presidirá la misión italiana a los Estados Unidos.

Ataques rechazados por los búlgaros

WASHINGTON, abril 24 — Los búlgaros rechazaron los ataques del enemigo en Doirán y Vardar.

Confirmación del avance de los ingleses

NUEVA YORK, abril 24. — Los alemanes admiten que los británicos ganaron terreno en Arras y Cambrai y que verificaron la ocupación de Guenmappe.

La muerte del príncipe Eitel Federico

NUEVA YORK, abril 24. — No está confirmada aún la muerte del príncipe Eitel Federico.

Posible abdicación del káiser

NUEVA YORK, abril 24. — En un consejo de la familia imperial celebrado en Berlín, los miembros de la misma aconsejaron al káiser que abdicase la corona.

Manifestación de los socialistas

NUEVA YORK, abril 24. — Los socialistas internacionales, harán el primero de mayo una manifestación en favor de la paz.

Confederación de las repúblicas centroamericanas

NUEVA YORK, abril 24. — Próximamente se formará una confederación de las repúblicas centroamericanas, ingresando en ella Costa Rica, Honduras, Guatemala, Nicaragua y, posiblemente, el Ecuador. Méjico ha decidido oponerse a la influencia yanqui en Centro y Sud América.

Capital Federal

Invento alemán — Pedido de autorización al gobierno — El diploma del doctor Martínez — Imponente manifestación pro neutralidad.

BUENOS AIRES, abril 24 — Una empresa alemana ha pedido autorización al gobierno para ensayar unas poderosas máquinas de radiotelegrafía, de las que es ella inventora, y que pondrán en comunicación a Buenos Aires con Alemania.

—Hoy falleció el doctor Carlos Seguí

—Se confirman las versiones que aseguran que el diploma del doctor Martínez será tratado en el congreso durante las sesiones ordinarias.

—Hoy se realizó una gran manifestación de los partidarios de la neutralidad, desfilando por la avenida de Mayo hasta la casa de gobierno, donde los manifestantes pedían a gritos la neutralidad. Habló el doctor Belisario Roldán.

Se calcula que la columna de la manifestación la formaban más de 20 mil personas, que entonaban el Himno Nacional en medio de los aplausos de la multitud.

Necrología — Llegada de náufragos — Pedido de la liga agraria — La intervención a Buenos Aires — Juicios del diario "Tribuna".

BUENOS AIRES, abril 24 — Hoy falleció doña Corina Madero de Olivera.

—El 29 parte para Europa el ministro portugués Batho.

—Llegó un grupo de náufragos del vapor holandés «Tubantia», que fué hundido en momentos que se dirigía a Buenos Aires.

—La liga agraria argentina solicita del gobierno la limitación de la matanza de vacas.

—El doctor Angel Pinto renunció su candidatura a senador por la provincia de Buenos Aires.

—En las esferas oficiales se dice que el documento decretando la intervención a Buenos Aires es extenso y que comprende todos los poderes, siendo interventor el doctor Cantilo.

—El diario «Tribuna» dice que la idea del ejecutivo nacional sobre el estanco de tabacos y alcoholes ha fracasado completamente por inconstitucional. El mismo diario censura al jefe político de Santa Fe, por haberse desacatado a la legislatura.

Los ascensos en el ejército — La apertura del congreso — Delegados radicales — El doctor Irigoyen — Cómo se fundó la fábrica de los cigarrillos 43.

BUENOS AIRES, abril 24 — En el próximo mes se darán a conocer los ascensos en el ejército.

—El ministerio de la guerra ha preparado el decreto sobre formación militar a la apertura del congreso.

—Los diputados nacionales Sila, Oroño y Rüú partieron hoy para Mendoza, para dirigir la lucha electoral en aquella provincia.

—Mañana se reunirán los delegados radicales de la provincia para elegir la junta directiva. Los que tienen probabilidades de triunfar son los doctores Solanet e Isnordi.

—El presidente de la república se rehusó a recibir en su domicilio particular una manifestación de neutralistas.

—Hoy hace 19 años que Juan Piccardo y Juan Oneto con un capital de 500 pesos fundaron la fábrica de los cigarrillos «43», que hoy tiene millones de pesos de capital, siendo el 90 por ciento netamente argentino y el resto de empleados y hermanos de Piccardo.

Por tal causa, los fabricantes mencionados han sido muy felicitados.

La intervención a Buenos Aires

Publicamos a continuación los telegramas que hemos recibido, relacionados con la intervención a Buenos Aires.

Como se verá, el decreto del ejecutivo nacional, aunque esperado, ha causado honda impresión en el público, dando margen a comentarios de toda especie.

El presidente de la república firma el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, abril 24. — En estos momentos, 10.20 de la noche, el presidente de la república acaba de firmar el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires. La noticia ha causado honda sensación en todos los círculos políticos.

Los senadores se niegan a opinar sobre el decreto de intervención — Los radicales en la Casa Rosada — Versiones sobre renuncias de algunos ministros.

BUENOS AIRES, abril 24. — Los senadores se niegan a opinar sobre el decreto del gobierno mandando intervenir la provincia de Buenos Aires, esperando conocer los fundamentos del decreto.

—La Casa Rosada se ve llena de radicales, que comentan la resolución del ejecutivo sobre la intervención, murmurándose que, a raíz de esto, renunciarán algunos ministros.

Acuerdo de ministros — Nombramiento del interventor, jefe de policía y jefe de las fuerzas militares de la intervención — Mañana parte a La Plata el interventor — Anuncio del ejecutivo nacional.

BUENOS AIRES, abril 24. — El acuerdo de gabinete duró desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche, resolviéndose que el interventor fuera el doctor Cantilo, jefe de policía J. Andrés Ferreyra y jefe de la fuerzas militares el jefe de la segunda región militar.

El interventor doctor Cantilo parte mañana para La Plata y mañana mismo asumirá el mando de la provincia.

—El ejecutivo nacional anuncia que en oportunidad dará cuenta al congreso de la intervención a la provincia de Buenos Aires.

Se dice que Ugarte entregará la provincia, apelando a la Suprema Corte — Noticias de La Plata — Se aconseja al gobernador no entregar el gobierno — Los conservadores.

BUENOS AIRES, abril 24. — Se asegura que el doctor Ugarte se limitará a entregar el mando de la provincia, apelando después ante la Suprema Corte y que ésta se escusará, pasando así los antecedentes al congreso, que será el que resolverá la cuestión.

—Llegan noticias de La Plata que dicen que los amigos del gobernador Ugarte le aconsejan que no entregue el gobierno y que se haga respetar, pues la intervención no tiene razón de ser y es un atropello del presidente de la república, el decretarla; se afirma que las policías de Ugarte se encuentran acuarteladas, y la casa del gobernador se ve llena de conservadores, que, al parecer, se concentran en el domicilio del doctor Ugarte.

Fundamentos del decreto de intervención — Hace un proceso del gobierno de Ugarte.

BUENOS AIRES, abril 24 — En los fundamentos del decreto de intervención, se dice que el actual gobierno de la provincia de Buenos Aires, surgió ilegalmente en las elecciones de 1913 mediante un padrón electoral falso y que ha violado la Constitución, desde que se excluyó de los que tienen derecho a votar a los ciudadanos de 18 a 21 años.

Más tarde, la ley se derogó, restableciéndose el derecho del voto secreto para los menores de 21 años, evidenciando esta resolución que el mismo gobierno declaraba la ilegalidad de su mandato.

El decreto dice que el poder judicial carece de independencia, estando subordinado al gobierno. La legislatura en la provincia de Buenos Aires también está sometida al poder ejecutivo, desde que los legisladores ocupan cargos de intendentes, comisionados municipales y otros puestos dependientes del gobierno. Además, establece el decreto de intervención, que la falta de garantías que reina desde hace años, para los habitantes de la provincia, reclama con justicia la resolución dictada. Con arreglo a estos fundamentos, comprendese que el poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires absorbe las facultades de los otros dos poderes, a objeto de llegar al establecimiento de un régimen imperialista, que atenta contra el de gobierno representativo republicano que dicta la Constitución.

El gobierno de la nación, atentas todas estas causas, declara intervenida la provincia.

El decreto de intervención se extiende a otras diversas razones de índole constitucional, entre otras la de que el ejecutivo provincial ha violado las leyes sancionadas por el congreso nacional, adoptando leyes locales, en detrimento de las facultades exclusivas que concede la Constitución al ejecutivo de la nación.

El texto del decreto de intervención en manos del doctor Ugarte — Declaración del doctor Demaría — Se desconocerá el decreto de intervención.

BUENOS AIRES, abril 24. — El gobernador doctor Ugarte al recibir el texto del decreto de intervención, le dió lectura en presencia de un grupo de senadores y diputados nacionales, y declaró que espera la comunicación oficial para dar el decreto, retirándose con sus ministros, sin perder su investidura y dejando constancia de que se retira a la fuerza y ante las tropas de la nación.

—El doctor Demaría, en su carácter de presidente de la cámara de diputados, ha declarado que no dejará pasar en silencio el hecho de la intervención a Buenos Aires. Se anuncia asimismo, que habrá grandes debates y se desconocerá la resolución del gobierno de la nación.

ROSARIO

La salud pública — La célebre investigación.

Rosario, abril 24. — La salud del vecindario de este municipio se halla en peligro, por la desidia, negligencia, incompetencia, o como quiera llamársele, de los funcionarios que como inspectores sanitarios del matadero ha designado el intendente.

La inspección veterinaria que se lleva a cabo en los mataderos es por demás bochornosa, con exposición de que el día de mañana la población se encuentre en un serio peligro con respecto a su salud.

Los señores inspectores, que por fórmula revisan las reses que han de sacrificarse para el consumo de la población, conocen tanto de veterinaria como el intendente, pues, de un cerdo atacado de tuberculosis, aquellos señores inspectores decomisan la cabeza o una pata, porque, según ellos, la tuberculosis se localiza en una sola parte del cuerpo.

Si se trata de vacunos esa enfermedad sólo afecta la parte exterior.

¿Y a todo eso, qué dice el doctor Abalos, el que siempre se halla iluminado por folletos y prospectos en pro de la salud pública?

—La comisión del senado encargada de la investigación al Banco de la Provincia, ha resuelto aumentar el número de sus comisionados con los señores Ramón V. Quijano y Antonio R. Andújar.

La compulsación de los libros, cuentas y documentos se hará desde el 9 de mayo de 1912 hasta la terminación del período gubernativo del doctor Menchaca.

Movimiento de cereales — Club Español — En la asistencia pública.

Rosario, abril 24. — Por el puerto de esta ciudad embarcáronse durante la semana pasada 22.931 toneladas de maíz y 11.950 de trigo.

—La comisión provisoria del Patronato Español se reunirá el sábado próximo, a objeto de aprobar y discutir los estatutos y nombrar la comisión directiva de carácter permanente.

—En el instituto antirrábico se ha producido un nuevo caso, cuyas fatales consecuencias han tenido por epílogo el dejar paralítica a una persona, debido al mal tratamiento a que se la sometió, al aplicarle algunas inyecciones antirrábicas.

Aunque el estado del enfermo es algo mejor, no por eso dejan de extrañar los frecuentes casos que ocurren en esa dependencia, confiada a empleados inexpertos y faltos de conocimientos profesionales.

El director de la asistencia pública trata de ocultar las muchas irregularidades que en sus dominios se cometen, por lo que se hace necesaria una severa inspección.

Enrolados fallecidos — Convocatoria — Instrucción pública — Jockey Club.

Rosario, abril 24. — El ministerio de la guerra ha dispuesto que los distritos militares deben obtener siempre que sea posible una ficha con las impresiones digitales de los ciudadanos enrolados fallecidos, cuyos datos completos no se especifiquen claramente en las planillas que remiten las oficinas del registro civil.

—La Sociedad Española de Socorros Mutuos ha convocado a sus asociados a una asamblea ordinaria, que se efectuará en el local de la Casa de España el día 29 del mes en curso.

Dicha asamblea tiene por objeto considerar la memoria del ejercicio del año ppdo., y elegir varios miembros de la comisión directiva, por terminación de mandato.

—Inaugurarónse esta noche en la escuela nacional de comercio los cursos que los doctores Anuchástegui y Casal dictan a sus alumnos.

—Mañana tendrá lugar en el Jockey Club la asamblea general ordinaria para la renovación de las autoridades de su comisión directiva.

SOCIALES

La velada próxima

Ha causado la mejor buena impresión en todos los círculos sociales de esta capital, la noticia de la próxima visita de los afamados artistas Suzanne Desprès, Lugné-Poë y Annie Verneuil, quienes realizarán el viernes venidero en el teatro Municipal un festival literario musical y dramático, a beneficio de los huérfanos de artistas muertos en la guerra.

Conocido ya por nuestros lectores el programa de la velada, no dudamos que la misma ha de alcanzar un éxito completo, social y pecuniario.

La banda de policía, bajo la batuta del maestro F. Spreáfico, ejecutará varias partituras escogidas de su vasto repertorio.

El gobernador, los ministros, el intendente municipal y demás personalidades del mundo oficial, han prometido concurrir a la fiesta.

Por su parte, el comité que en ésta tiene el encargo de agasajar a los distinguidos artistas, no ha omitido ningún detalle para que la fiesta revista todas las proporciones de un lucido acontecimiento.

Todos los palcos están actualmente solicitados, y las pocas localidades que aún quedan, pueden solicitarse a la agencia de "La Nación".

En el asilo de mendigos

Hoy, a las 7 a. m., en el establecimiento caritativo que patrocinan las damas de las conferencias de San Vicente de Paúl y cuyo nombre consignamos en el epígrafe, tendrá lugar la ceremonia de la comunión pascual de los ancianos que en dicha casa se asilan.

Numerosas familias conocidas han prometido concurrir a la fiesta eucarística anotada.

En San Francisco

Un núcleo selecto de familias de esta sociedad, visitó ayer la iglesia de San Francisco, en oportunidad de los cultos del 6.o martes de San Antonio.

La misa, que fué oficiada en memoria de la señora Antonia A. de Lassaga, dió margen a una sentida nota de condolencia.

Sepelio

En el cementerio municipal, ayer por la mañana fueron inhumados los restos del señor Juan Balma.

El sepelio, que se vió muy concurrido, dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

En Santo Domingo

Conforme a la información que adelantamos en nuestra última edición, ayer por la mañana y por la tarde, en la iglesia del convento dominicano se realizaron los oficios del 1er. martes de Santo Domingo.

Numerosas familias presenciaron los oficios divinos de referencia, resultando la misa cantada y demás cultos, una hermosa manifestación del ritual.

Ecos de un sepelio

Imponente manifestación de duelo fué la que anteayer por la mañana se verificó en esta capital, en oportunidad del sepelio de los restos del extinto señor Demetrio Pereda, de cuyo fallecimiento dimos cuenta oportunamente.

Enviaron coronas, tarjetas y telegramas de condolencia, las siguientes personas:

Carlos Correa y familia, personal directivo y docente de la Escuela Superior de Comercio de la capital, Cristóbal Bruno y familia, Cándido Balma, Juan Pereda y señora, Enrique y María Cruz Pereda, Blas López, Alfredo Brasseur e hijo, Julián González y familia, Celestina Sobrié, familia de Hiver, Angel Francioni y familia, Isidro Rodríguez y familia, Abraham Francioni, Enrique J. Milia y señora, Benita Cepeda y hermanas, Agustín Cimino y señora, Marcelino González y familia, Felicidad Giménez, M. A. Dussel, Salvador L. Dana y señora, Sebastián Dalla Fontana, Bartolomé Dalla Fontana, Manuela A. de Puya, J. Antonio Marotto, José Codoni y señora, Enrique Estrada y señora, Josefa Meldi, Catalina A. de Vallejo, Ana Aicardi, Mercedes M. de Villalón, Virginia de Carbalho, Rosalía Carbalho, Rosa Parons, María Luisa y Elena Wyzlansky, María y Albertina Buján, Brigida M. de Auge, Luciana M. de Peñaloza, Dolores P. de Lozanaga, Tomasa Villalón, Manuela y Amelia Maciel, María y Dolores Zaragoza, María Giménez.

Concurrieron al sepelio: doctor Vicente Navia, Manuel B. Maciel, Emilio Sonnenkalb, Fernando Rodríguez, Anacleto Casola, Cesáreo Garibay, Rafael Grisolia, Juan Mas, Francisco Navarro, Alfredo Brasseur e (h), Abraham Francioni, Manuel Francioni, Ricardo Lens, Juan Marchiano, Julián González, Mar-